

DIRECCION ADMINISTRATIVA-FINANCIERA

Acto de aprobación Especificaciones / Fichas Técnicas / Pliego de Condiciones e Inicio del Procedimiento.

“SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MÍNIMA DE ASCENSOR DEL MUSEO MONUMENTOS A LOS HÉROES DE LA RESTAURACIÓN, POR DOCE (12) MESES”.

REFERENCIA: DGDM-DAF-CD-2025-0031.

CONOCER, VERIFICAR, VALIDAR Y APROBAR, las especificaciones técnicas, pliego de condición e inicio del procedimiento de Compras por Debajo del Umbral.

CONCIDERANDO: Que en fecha 14 de mayo del año dos mil veinticinco (2025), fue recibido el requerimiento para el **Servicio de mantenimiento y reparaciones mínima de Ascensor del Museo Monumentos a los héroes de la restauración..**

CONCIDERANDO: Que en fecha siete (7) de mayo del año dos mil veinticinco (2025), el Sr. **Carlos Andújar**, Director General de Museos, aprobó la compra.

CONSIDERANDO: Que el procedimiento de referencia será debidamente llevado conforme a lo establecido en la Ley No.340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su Reglamento de Aplicación mediante el Decreto No.543-12, en virtud de las disposiciones legales correspondientes y bajo las recomendaciones técnicas proporcionadas.

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del dos mil doce (2012).

VISTA: La Solicitud, las Especificaciones y las Bases para la adquisición indicada en la referencia, conforme a la solicitud realizada por el área requirente.

VISTO: Las documentaciones para el referido proceso depositadas para los fines procedentes en el departamento Administrativo-Financiero.

RESUEVE

UNICO: Aprobar las especificaciones técnicas de la ficha técnica suministrada para el presente procedimiento, lo cual es lo más conveniente para la institución.

DESIGNAMOS: Al Sr, Hernan Tejeda, como Perito para la evaluación de las ofertas recibidas.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los trece (13) días del mes de junio del año dos mil veinticinco (2025).



José Okaly Cruz
Enc. Administrativo-Financiero